

FARMAGRO S. A.

Av. 10 de Agosto 103 y Malecón, Oflo. piso - Telef. 322540 - Casilla M - Guayaquil, Ecuador

Guayaquil, junio 13 de 1990

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

Estimados señores:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, cumplimos informarles que el dia 9 de junio de 1990 inscribimos en el Libro de Acciones y Accionistas de FARMAGRO S.A., las transferencias de acciones ordinarias y nominativas de cien sures cada una, que señalamos a continuación:

- A. Cedente ANTONIO SEILER ZEREGA, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido un total de 144.430 acciones, según el siguiente detalle:
Al señor Werner Osterwalder Pick, suizo, domiciliado en Guayaquil. (calificado por el MICIP como Inversionista Nacional), le transfiere el Titulo N° 12, representativo de 21.450 acciones, numeradas del 414701 al 436150.
A la señora Régula von Tscharner, ecuatoriana, domiciliada en Suiza, le transfiere el Titulo N° 13, representativo de 122.980 acciones, numeradas del 436151 al 559130
- B. Cedente DR. WOLFGANG VON TSCHARNER, de nacionalidad suiza, y calificado como "Inversionista Extranjero Directo" ha transferido 90.805 acciones representadas por el Titulo N° 19, contencivo de 90.805 acciones, numeradas del 909196 al 1000000; a favor de la señora Ada de Hammer, suiza, domiciliada en ese país y que, por lo tanto, realiza una Inversión Extranjera Directa.

Adjuntamos fotocopias de las autorizaciones y calificaciones del MICIP a favor del señor Werner Osterwalder Pick (Resolución 186 del 19 de mayo de 1978). La transferencia de acciones entre Inversionistas Extranjeros no requiere autorización previa del MICIP al tenor de lo dispuesto en el Art.31 del Reglamento a la Decisión 220 publicado en el Registro Oficial 738 de Julio 29/87.

Mucho agradeceremos se sirvan disponer las anotaciones correspondientes en el Registro de Sociedades que lleva vuestra institución.

Atentamente,

p. FARMAGRO S.A.

ANTONIO SEILER ZEREGA
PRESIDENTE